

### III. OTRAS DISPOSICIONES

## UNIVERSIDADES

**11318** *Resolución de 30 de junio de 2010, de la Universidad de Murcia, por la que se publica el plan de estudios de Graduado en Ciencias Ambientales.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, y acordado el carácter oficial del título por el Consejo de Ministros de 30 de octubre de 2009 (publicado en el BOE de 5 de enero de 2010, por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 13 de noviembre de 2009),

Este Rectorado, de conformidad en lo dispuesto en el artículo 35.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, reformada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Graduado/a en Ciencias Ambientales.

Murcia, 30 de junio de 2010.—El Rector, José Antonio Cobacho Gómez.

#### GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES

Tipo de materia	Créditos
Formación básica . . . . .	60
Obligatorias . . . . .	156
Optativas (incluye Prácticas Externas, máximo 12 ECTS) . . . . .	12
Trabajo Fin de Grado . . . . .	12
<b>Total . . . . .</b>	<b>240</b>

Materias	Asignaturas	Créditos/curso								Total ECTS
		Primer curso		Segundo curso		Tercer curso		Cuarto curso		
		C1	C2	C3	C4	C5	C6	C7	C8	
<b>Biología (Básica).</b>	<b>Genética molecular y de la conservación.</b>	<b>6</b>								<b>12</b>
	<b>Biología celular.</b>		<b>6</b>							
<b>Geología (Básica).</b>	<b>Geología General.</b>	<b>6</b>								<b>12</b>
	<b>Geología Práctica.</b>		<b>6</b>							
<b>Matemáticas (Básica).</b>	<b>Matemáticas.</b>	<b>6</b>								<b>6</b>
<b>Estadística (Básica).</b>	<b>Estadística.</b>		<b>6</b>							<b>6</b>
<b>Física (Básica).</b>	<b>Fundamentos de Física.</b>		<b>6</b>							<b>6</b>
<b>Química (Básica).</b>	<b>Química.</b>	<b>6</b>								<b>6</b>
<b>Geografía (Básica).</b>	<b>Geografía.</b>	<b>6</b>								<b>6</b>
<b>Derecho (Básica).</b>	<b>Derecho.</b>		<b>6</b>							<b>6</b>
Técnicas de análisis instrumental.	Técnicas de análisis instrumental.			6						6
Meteorología y climatología.	Meteorología y climatología.			6						6
Contaminación atmosférica.	Contaminación atmosférica.				6					6
Diversidad vegetal y animal.	Diversidad vegetal y animal.			12						12
Hidrología.	Hidrología.			6						6

Materias	Asignaturas	Créditos/curso								Total ECTS
		Primer curso		Segundo curso		Tercer curso		Cuarto curso		
		C1	C2	C3	C4	C5	C6	C7	C8	
Bases de la ingeniería ambiental.	Bases de la ingeniería ambiental.				6					6
Edafología.	Edafología.				6					6
Fisiología vegetal y animal.	Fisiología vegetal y animal.				6					6
Sistemas de información geográfica.	Sistemas de información geográfica.				6					6
Ecología.	Ecología.					6	6			12
Economía y administración ambiental.	Economía aplicada.					9				18
	Derecho ambiental.									
	Instrumentos económicos en la gestión del medio ambiente.								9	
	Administración y gestión pública de activos ambientales.									
Gestión y conservación del medio natural.	Gestión y conservación de suelos.						9			18
	Tratamiento de aguas.									
	Gestión de Flora y Fauna.					9				
Microbiología.	Microbiología.					6				6
Gestión de residuos.	Gestión de residuos.						6			6
Ordenación del territorio y evaluación del impacto ambiental.	Ordenación del territorio.							9		18
	Evaluación del impacto ambiental.							9		
Industria, energía y proyectos.	Gestión ambiental de la industria.									12
	Energía y medio ambiente.							12		
	Gestión y elaboración de proyectos.									
Toxicología ambiental y salud pública.	Toxicología ambiental.								6	6
	Salud pública.									
Trabajo Fin de Grado								12		12
Optativas (incluye Prácticas Externas).								12		12
Total plan de estudios . . . . .										240

C1: Primer Cuatrimestre, C2: Segundo Cuatrimestre, C3: Tercer Cuatrimestre, C4: Cuarto Cuatrimestre, C5: Quinto Cuatrimestre, C6: Sexto Cuatrimestre, C7: Séptimo Cuatrimestre, C8: Octavo Cuatrimestre.

Los créditos resaltados en negrita corresponden a créditos de formación básica.